República del Paraguay

Gobernación del II Departamento San Pedro
Tel. (0342) 222 495 – E-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz Nº847 e/Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

ACTA DE APERTURA Nº 27/19

"CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO CON CABECERA COL. ANDRES BARBERO L.C.O Nº 02/2019"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, a los 18 días del mes de junio del año dos mil diecinueve, siendo las 07:30 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en la Calle Gral. Díaz N° 847 entre Mcal.Estigarribia y Jóvenes por la Democracia de esta ciudad, se reúnen los funcionarios de la Gobernación de San Pedro, Prof. Néstor Ramírez Ferreira Secretario de Obras Públicas, C.P. Jorge Antonio Sanabria, Encargado de la UOC, a fin de proceder a la apertura de sobres conteniendo ofertas para Construcción de Alcantarillado con Cabecera Col. Andrés Barbero" en la modalidad de Licitación por Concurso de Oferta (LCO Nº 02/19).

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 13/05/19 Expediente Nº 312257 ID Nº 365669.

Las Empresas que presentaron sus ofertas son los siguientes:

1) La Concordia representado por el Sr. Alan Gaspar López Barreto con C.I.Nº 4.416.240
2) MVZ Ingeniería representado por el Sr. Miguel Vicente Zarate Irala con C.I.N° 1.043.274

En el siguiente cuadro se exponen los precios totales de las ofertas

Descripción del Bien y/o Servicios	Empresas	Monto Total
Construcción de Alcantarillado con Cabecera Col. Andrés Barbero	La Concordia	319.568.000
Construcción de Alcantarillado con Cabecera Col. Andrés Barbero	MVZ Ingeniería	379.487.000

En este acto se dio cumplimiento a la verificación meramente formal de los documentos presentados por los oferentes, hallándose lo siguiente: las ofertas presentadas cumplen con las exigencias documentales básicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones y en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", para el acto de apertura.

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Presenta / No presenta
La Concordia	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro.-	Presento
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Presento Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% del valor de la oferta presentada, que asume a Gs.15.978.400 y validez de 120 días. Patria S.A de Seguros y Reaseguros.	Presento
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Presento
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución Nº 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330 firmado y sellado	Presento
	Computo métrico y presupuesto	Computo métrico y presupuesto	Presento

Ing. Miguel Zárate
1-043.274.

Néstor Ramírez
Secretario Obras Públicas
Gobernación San Pedro

C.P. Jorge A. Sanabria S
Encargado de U.O.C.
Gobierno Dptal. de San Pedro

LA CONCORDIA
RUC: 1566631-0

Alan Gaspar Lopez
4.416.240

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Presenta / No presenta
MVZ Ingeniería	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro.-	Presento
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Presento Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% del valor de la oferta presentada, que asume a Gs.18.974.350 y validez de 101 días. Royal Seguros S.A	Presento
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Presento
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución Nº 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330 firmado y sellado	Presento
	Computo métrico y presupuesto	Computo métrico y presupuesto	Presento

Observación: El representante de la empresa MVZ Ingeniería hace constar en acta que la empresa La Concordia no presenta Certificado de Origen Nacional como máximo en fecha y hora de la apertura, también está inscripto en su constancia de RUC como actividad principal venta de materiales de construcciones y según el formulario de situación financiera no posee activo liquido

El representante de la empresa La Concordia hace constar una sugerencia para el comité de evaluación sobre la consideración del 10% de preferencia como empresa local. Además por lo observado por la empresa MVZ Ingeniería aclara que los documentos no son sustanciales.

Siendo las 08:00 horas para todos los efectos que hubieren lugar, previa lectura y ratificación de su contenido suscriben el presente informe los funcionarios presentes, en conformidad con lo que se da por terminado el acto, firmando en prueba de ello.

GOBERNACIÓN DE SAN PEDRO Segundo Departamento Dirección de Proyectos y Obras

Néstor Ramírez
Secretario Obras Públicas
Gobernación San Pedro

LA CONCORDIA
RUC: 1566631

Ing. Miguel Zárate
1.043.274.

GOBERNACIÓN DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO

C.P. Jorge A. Sanabria S
Encargado de U.O.C.
Gobierno Dptal. de San Pedro

4.416.240
Alan López